

Poder Judicial de la Nación

Bahía Blanca, ²³ de abril de 2025.

Por recibido el Oficio DEO identificado: OLJ#:5040 suscripto por el señor Juez titular del Juzgado Federal nro. 1 de la sede, Dr. Walter López Da Silva y atento a lo solicitado, conforme a los términos de la Acordada N° 16/2019 CSJN, concédase al magistrado la licencia solicitada: un (1) día para el 30 de abril del cte. año en los términos del art. 34 inc. c) del Régimen de Licencias.

En consecuencia, consultados que fueron los restantes miembros de esta Cámara Federal, **DESÍGNASE** como Juez subrogante del Juzgado Federal nro. 1 de Bahía Blanca, a la Dra. María Gabriela **Marrón**, Juez titular del Juzgado Federal nro. 2 de la sede, para el día 30 de abril de 2025.

Regístrese, publíquese (Acs. CSJN 15/13 y 24/13), comuníquese al Consejo de la Magistratura de la Nación (art. 13, Ley 27.439) y cúrsense las demás comunicaciones pertinentes.

USO OFICIAL

Pablo A. Candisano Mera
Presidente

CONSTANZA ROMANO
SECRETARIA FEDERAL

La Resolución que antecede ha sido protocolizada en el Tomo I, Folio 30 ,
año 20 **Z5** , de Resoluciones de Superintendencia de esta Prosecretaría.
CONSTE.-

CONSTANZA ROMANO
SECRETARIA FEDERAL